

13

LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA, UNA HERRAMIENTA ÉTICA EN EL ÁMBITO PEDAGÓGICO

QUALITATIVE RESEARCH, AN ETHICAL TOOL IN THE PEDAGOGICAL FIELD

Eudaldo Enrique Espinoza Freire¹

E-mail: eespinoza@utmachala.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0537-4760>

¹ Universidad Técnica de Machala. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Espinoza Freire, E. E. (2020). La investigación cualitativa, una herramienta ética en el ámbito pedagógico. *Revista Conrado*, 16(75), 103-110.

RESUMEN

Las investigaciones cualitativas se caracterizan por las relaciones que se establecen entre el investigador y los participantes de ahí la importancia de la ética como garante del rigor científico en las indagaciones; lo que también debe estar presente en las investigaciones pedagógicas donde se utiliza este paradigma. El presente trabajo descriptivo de tipo revisión bibliográfica sustentado en los métodos, hermenéutico y análisis de contenido, tiene por objetivo el análisis, desde un posicionamiento crítico de la presencia de la ética en la investigación pedagógica con enfoque cualitativo. Entre los principales resultados se encuentran, la caracterización de las investigaciones cualitativas, sus principales métodos y técnicas, los fundamentos y elementos éticos, y su empleo en el ámbito pedagógico para el estudio de las relaciones sociales al interior de las instituciones educativas en la consecución de los objetivos de los sistemas de enseñanza y de la escuela con la comunidad como agente de cambio, así como objeto de estudio en el currículo de las carreras pedagógicas desde el punto de vista cognitivo y axiológico. Se concluye que, las investigaciones cualitativas constituyen una valiosa herramienta ética para la formación integral de los futuros docentes.

Palabras clave:

Investigación cualitativa, valores éticos, fundamentos éticos, investigación pedagógica.

ABSTRACT

Qualitative research is characterized by the relationships established between the researcher and the participants, hence the importance of ethics as guarantor of scientific rigor in inquiries; which must also be present in the pedagogical investigations where this paradigm is used. The present descriptive work of the bibliographic review type based on the methods, hermeneutics and content analysis, aims to analyze from a critical position the presence of ethics in pedagogical research with a qualitative approach. Among the main results are the characterization of qualitative research, its main methods and techniques, the foundations and ethical elements, and its use in the pedagogical field for the study of social relations within educational institutions in achieving the objectives of the teaching systems and the school with the community as an agent of change, as well as an object of study in the curriculum of pedagogical careers from the cognitive and axiological point of view. It is concluded, that qualitative research constitutes a valuable ethical tool for the comprehensive training of future teachers.

Keywords:

Qualitative research, ethical values, ethical foundations, pedagogical research.

INTRODUCCIÓN

La motivación por la indagación es una característica propia del ser humano, es la actividad que se realiza con el propósito de descubrir lo que es desconocido; cuando este proceso se orienta a través del método científico se está en presencia de una investigación científica. Ahora bien, este acto investigativo sobre un fenómeno o suceso, requiere del conocimiento del área de la ciencia que investiga y del dominio de una metodología y métodos científicos de investigación, en la cual sustentar y direccionar la práctica investigativa; así como, del respeto a las reglas y normas éticas establecidas en la búsqueda de la solución al problema científico, ya sea, desde una perspectiva cuantitativa, cualitativa o mixta (Ortiz, Arias & Pedrozo, 2018). Aunque actualmente existe una tendencia cada vez mayor en el empleo complementario de estos paradigmas; no dejan de existir características propias que lógicamente pueden ser combinadas a pesar de que cada uno de estos paradigmas tiene sus propios parámetros de evaluación de la calidad.

En el caso de las investigaciones de corte cualitativo, que son el objeto de este estudio, el fenómeno o hecho que se investiga en su contexto, lo que está mediado por las competencias hermenéuticas del investigador, las cuales son determinantes, pues de ellas dependen la interpretación, significado y sentido de los hallazgos obtenidos.

Este enfoque paradigmático de la investigación científica, surge en el pasado siglo XX como una herramienta metodológica indagatoria de las Ciencias Sociales (Sánchez, 2015), que se direcciona en dos vertientes, una, la construcción intersubjetiva de la interpretación y significado de los fenómenos investigados y la segunda, la transformación social mediante la participación activa y cooperativa de la comunidad. Las investigaciones cualitativas poseen sus propias metodologías, la etnografía (clásica, holística y reflexiva; estructural; microetnografía y análisis de contenido), la historia de vida, el análisis clásico de contenido, el análisis del discurso, la etnometodología, la etnociencia, el análisis de la estructura de eventos, el interaccionismo simbólico, la fenomenología y la construcción de la teoría fundamentada para la búsqueda de explicaciones hermenéuticas, y la Investigación Acción Participativa (IAP) para los cambios sociales (Sánchez, 2015; Pérez, 2019).

Si bien para la aplicación de estas metodologías cualitativas son vitales los conocimientos y habilidades investigativas, los valores morales son definitorios, pues, estos orientarán el sentido de la investigación y la interpretación de la realidad circundante al fenómeno y la calidad de los resultados obtenidos. Razón por la cual, las

investigaciones cualitativas han estado durante mucho tiempo en el centro del debate científico.

Desde el punto de vista ético, estos debates se enfocan en la calidad de los métodos y fiabilidad de los instrumentos utilizados, para que la investigación pueda ser considerada apropiada y eficiente, así como, en la necesidad de ajustar el diseño cualitativo a los cánones éticos establecidos para las investigaciones de este tipo de paradigma. Lo que sí es un criterio frecuente entre los estudiosos, es que este tipo de investigación bien concebida y ejecutada contribuye a la formación humana del investigador. Aspecto que puede ser asumido en el contexto educativo, como una herramienta pedagógica de formación y fomento de valores morales.

En este contexto se realiza este estudio, con el objetivo de analizar desde un posicionamiento crítico la presencia de la ética en la investigación pedagógica con enfoque cualitativo.

METODOLOGÍA

Con este propósito se realizó un estudio de tipo revisión bibliográfica con enfoque cualitativo, fundamentado en la hermenéutica y en la técnica de análisis de contenido; mediante ellas se localizó y recuperó un grupo de materiales bibliográficos, tesis de grado, libros, ensayos y artículos científicos situados en el ciberespacio; cuyos textos fueron cotejados, clasificados y procesados atendiendo a las categorías, investigación cualitativa, ética investigativa, fundamentos éticos, investigación pedagógica y formación de valores morales; con estos textos se elaboró una base de datos con el auxilio del programa digital EndNote; de esta forma se contó con 658 citas bibliográficas de las cuales, fueron seleccionadas por su actualidad e interés para este trabajo 123, las que sirvieron de referentes teóricos y por último se consignó solo 20 en el trabajo.

DESARROLLO

La investigación científica demanda del investigador una conducta ética, en este ámbito no tiene cabida la conducta deshonesta que vulnera los procesos investigativos y corrompa la ciencia por intereses particulares y ambiciones de reconocimiento; el problema es complejo, pues se trata de situaciones estrechamente vinculadas con los valores morales del investigador; aunque no existen reglas absolutas para erradicar este mal, el conocimiento de las características, los métodos, procedimientos y técnicas para la recolección de la información, los fundamentos éticos de los procesos investigativos, y de los aspectos éticos relativos a este asunto son cruciales, más aún para el investigador cualitativo que debe asumir una posición

ético-política comprometida con el respeto a los derechos humanos de los participantes (Ocaña & Reyes, 2017).

Las investigaciones cualitativas se caracterizan por el significado que el investigador le confiere al fenómeno estudiado. Según Espinoza & Toscano (2015), es cierto que todo suceso puede tener diversas explicaciones, pero desde la perspectiva de este paradigma, todo acontecimiento se convierte en un hecho singular desde la subjetividad del investigador; de ahí, la necesidad del rigor científico en la reconstrucción del fenómeno objeto de estudio, velando por el cumplimiento de las normas y reglas científicas para que el resultado sea válido y fiel, apegado lo más posible a la verdad.

El rigor científico se materializa en gran medida en el manejo acertado que se haga de la información, que transcurre por diferentes momentos: planificación, recolección, procesamiento y análisis, contribuyendo así a la garantía de la calidad de los datos, su representatividad, fiabilidad y validez; lo cual demanda del investigador el dominio de cada uno de los diferentes métodos, técnicas y procedimientos existentes para el registro, procesamiento y análisis de los datos de las diversas metodologías empleadas en los procesos investigativos cualitativos; es él quien determina la calidad de la información y la cantidad de datos necesarios para la construcción creativa de las matrices de procesamiento.

En este sentido, el investigador debe ser sumamente cuidadoso en su actuación durante todas las etapas del proceso investigativo, para lo cual, debe sustentar sus profundos conocimientos del tema investigado en sólidos principios y valores éticos que lo conduzcan por la senda del rigor científico, para poder hacer frente a los obstáculos y amenazas de contaminación científica, que pueden ser superados con la adecuada socialización de la naturaleza del estudio, los fundamentos epistemológicos y los métodos y técnicas empleados; sin dejar de reconocer que la investigación científica es una suerte de ciencia y arte (Noreña et al., 2012).

Otros rasgos distintivos de la investigación cualitativa son, la apertura, inducción y flexibilidad en su diseño y proceso de implementación, los que serán modelados según las experiencias individuales de los participantes (Iño, 2018). Esto quiere decir que sus etapas o fases (reflexiva, preparatoria, trabajo de campo, análisis y socialización) no están claramente delimitadas, en un inicio y final, éstas se solapan y entremezclan, pero siempre buscando respuestas a las preguntas que direccionan la investigación hacia su objetivo final.

La investigación cualitativa se caracteriza, además, por ser un proceso en el que constantemente se definen y

redefinen las acciones metodológicas. Este proceso investigativo permite enriquecer permanentemente el modelo teórico en que se sustenta; de este modo se pueden introducir nuevos momentos e instrumentos para la recolección de la información, en dependencia de los nuevos acontecimientos e ideas que surgen durante el desarrollo de la indagación.

Luego, podemos resumir que la principal singularidad de las investigaciones cualitativas radica en la subjetividad mediada por el bagaje teórico, científico y ético del investigador quien le confiere rigor científico, fiabilidad y validez a los resultados; así como, por diseños abiertos, inductivos y flexibles que redefinen constantemente su metodología.

Entre los métodos y técnicas más socorridos en los procesos investigativos con enfoque cualitativo se encuentran: la observación científica participante, la fenomenología, las entrevistas (en profundidad y semiestructuradas), los estudios de caso y las historias de vida. Siguiendo a Díaz de Rada (2015), podemos describirlos brevemente de la siguiente manera:

La observación científica participante, es tal vez el método principal y más frecuentemente utilizado por los investigadores cualitativos; tiene por objetivo, la recolección sistemática de la información mediante las relaciones que se construyen, entre el investigador y los miembros de la comunidad durante el proceso investigativo.

Entrevista cualitativa, tiene entre sus ventajas que la información se recolecta a través de los diferentes sentidos (Espinoza & Toscano, 2015). Al ser un método que se ejecuta cara a cara, no sólo la información se transmite oralmente, además, se obtiene por las imágenes visuales del entorno y sujetos, expresiones faciales, la postura y movimiento corporal, el tono de la voz, el olfato y el tacto; es por ello, que se considera inseparable de la observación participante.

Para su implementación, el investigador debe poseer habilidades comunicativas y de escucha activa; además, debe tener sensibilidad, intuición y agudeza mental que permitan captar toda la información que brinda el entrevistado.

La fenomenología, se centra en la experiencia individual y subjetiva del informante, es la explicación de la esencia de los fenómenos dados a la conciencia, es la descripción de los significados existenciales de las vivencias del individuo; al decir de Bullington & Karlson (1984), "la fenomenología es la investigación sistemática de la subjetividad". (p. 51)

Mediante la fenomenología se logra conocer el significado que el sujeto da a sus experiencias, en este proceso, el investigador trata de ver las cosas, comprenderlas, describirlas e interpretarlas desde la perspectiva del otro.

El estudio de casos, radica en el análisis de los distintos elementos y hechos que intervienen en una situación real, describe el contexto y los participantes, brinda una caracterización integral; para lo cual se precisa de la implementación de un conjunto de métodos investigativos (observación, entrevistas, análisis documental, evaluación física, sociológica o psicológica) para estudiar el fenómeno en su contexto. Su empleo es recomendado para el estudio de una situación o caso, que se da en un contexto específico y en un tiempo dado, con el propósito de describirlo, interpretarlo o evaluarlo.

La historia de vida, es la narración de la experiencia de vida de una persona, grupo, organización o institución. Es, un material sociológico de gran valor para las Ciencias Sociales; tiene como propósito analizar las vivencias y realidades de los individuos, interpretar la conducta humana, conocer la cultura de un grupo social, etc.

Estos métodos y técnicas tienen en su contra, la subjetividad emanada de los valores y posicionamiento ideológico, tanto, de los sujetos informantes, así como, de los investigadores, de igual manera, las relaciones que se establecen entre estos actores que pueden inhibir la capacidad reflexiva y crítica del investigador y conspirar contra el rigor científico de la investigación; es por ello que, la base sobre la cual deben ser confeccionados y aplicados los instrumentos de recogida de la información han de ser la fiabilidad y validez (Wodak & Meyer, 2003).

Como podemos apreciar, la fiabilidad y la validez, son dos pilares fundamentales en los que se soporta la credibilidad de los resultados de las investigaciones cualitativas; pero además, Noreña, et al. (2012), señalan, la adecuación epistemológica, la consistencia o replicabilidad, la confirmabilidad, la relevancia, la factibilidad y viabilidad, y la transferibilidad o aplicabilidad.

Siguiendo a Martínez (1991); Calderón (2009); Noreña, et al. (2012); Espinoza (2020), podemos referirnos a los principales aspectos de estos fundamentos:

La fiabilidad está dada, en la posibilidad de obtener similares resultados en diferentes investigaciones con el mismo propósito y realizadas por distintos investigadores, empleando los mismos métodos, procedimientos, instrumentos y metodologías en la recolección de los datos. Visto de esta forma, la réplica del estudio debe garantizar la veracidad de los resultados; lo que en el contexto cualitativo, se convierte en un aspecto de alta complejidad

dada la propia naturaleza del tipo de datos, la subjetividad por parte de los informantes, el cumplimiento de la metodología asumida, y que en la propia dinámica del proceso investigativo puede ser reajustado a las necesidades y el bagaje teórico que posea el investigador.

Los estudiosos del tema, como, Hernández, Fernández & Baptista (2014), estiman que para poder garantizar la fiabilidad de los estudios de corte cualitativo es recomendable el empleo de diferentes métodos, procedimientos y técnicas de recogida de la información para que surtan el efecto de una triangulación de datos.

La validez de los resultados de una investigación, está mediada por la correcta interpretación que el investigador haga de éstos. Para Martínez (1991), la forma en que se procede para recoger los datos, el abordaje interpretativo que se hace de ellos desde diferentes perspectivas, la sistematización y el cuidado en la revisión de los resultados y el acervo científico, teórico e investigativo que posea el investigador, brindan seguridad y validez a los hallazgos, otorgándoles fiabilidad. “Se dice que existe validez cuando hay un cuidado exhaustivo del proceso metodológico, de modo que la investigación se hace creíble”. (Noreña, et al., 2012, p. 267)

La adecuación epistemológica, no es más que, la correspondencia entre el problema científico a estudiar y las teorías existentes que se utilicen para la comprensión y análisis del fenómeno o suceso a investigar.

Este principio de correspondencia (adecuación epistemológica), ha de estar presente durante todo el proceso investigativo, las vías y procedimientos para la recolección, procesamiento, análisis y presentación de la información deben estar ceñidos a los referentes teóricos y a la metodología asumida en la investigación (Calderón, 2009).

La consistencia o replicabilidad, se refiere a la estabilidad de los resultados en las investigaciones científicas. En el caso de los estudios que responden al paradigma cualitativo, esta estabilidad no está asegurada; asimismo, la exactitud de la réplica está comprometida, como consecuencia de la diversidad de situaciones que se pueden presentar en el proceso investigativo

El investigador cualitativo para lograr la consistencia investigativa, debe emplear procedimientos específicos, a saber: el control del proceso y metodología por parte de un especialista como evaluador externo, la triangulación de datos y métodos, así como, el empleo de estrategias de comparación sistemática que permitan analizar, comprobar y comparar los resultados, tomando como

referentes, las teorías asumidas que constituyen el fundamento teórico del estudio (Noreña, et al., 2012).

La confirmabilidad o reflexibilidad, también conocida como, objetividad o neutralidad, consiste en la veracidad de las descripciones como garante de los resultados. En este sentido, el investigador debe poseer habilidades suficientes que consientan la descripción exacta de la información aportada por los informantes, así como, competencias para lograr obtener de los participantes la información, y criterios relativos al fenómeno en estudio. Además, se manifiesta en la posibilidad de que otros investigadores puedan confirmar la autenticidad de la información, mediante entrevista a los participantes y visitas al campo de estudio.

Es necesario apuntar la exigencia ética que debe caracterizar este proceso descriptivo de la información recolectada, la cual no debe estar contaminada con los juicios propios del investigador, para así garantizar la transcripción exacta de los datos obtenidos mediante las entrevistas; asimismo, se requiere el cotejo de éstos con los referentes científico-teóricos, respetando la fuente original o autoría.

Por otra parte, se necesita de instrumentos precisos para la recogida de los datos, que eviten la ambigüedad en la información, para de esta forma lograr la objetividad de los resultados. De igual manera, se requiere por parte del investigador, el sistemático control de veracidad de la información, así como, de la reflexión consciente sobre la necesidad de su actuación imparcial, que disminuya la posibilidad de influencias de sus criterios y puntos de vista en la información recibida y posteriormente descrita por él. Esta actitud autocrítica y neutral permitirán una mejor y cabal comprensión del objeto de investigación y por consecuencia de los resultados.

La relevancia consiste en, las aportaciones de los resultados investigativos a una nueva configuración epistemológica de la teoría en torno al fenómeno objeto de estudio. Según Noreña, et al. (2012), la relevancia contribuye a confirmar la correspondencia entre la justificación y los resultados investigativos, facilita la evaluación del cumplimiento de los objetivos de la investigación y corroborar si hubo impacto en torno al conocimiento del fenómeno o en el contexto estudiado.

La factibilidad y viabilidad, están relacionadas con los criterios que permiten viabilizar el proceso investigativo, a saber: el tiempo de duración, recursos financieros y materiales necesarios, las fuentes de información y la manera de acceder a ellas, la selección de los informantes clave, y determinación del campo de investigación (Iño, 2018).

Por último, la transferibilidad o aplicabilidad, está dada, en la posibilidad de transferir los resultados obtenidos en el proceso investigativo a otros contextos y escenarios. Lo que en caso de las investigaciones con enfoque cualitativo; como ya hemos apuntado anteriormente, dada su complejidad por lo singular de los contextos se torna difícil.

Esta complejidad está expresada en la correspondencia de los resultados con las características propias de los sujetos y contextos de estudio, que los hace singulares, por lo que la mejor forma de lograr la aplicabilidad o transferencia de una investigación es la descripción detallada y completa lo más apegada a la realidad de las características del fenómeno, participantes y contexto de la investigación. Esta descripción facilita el cotejo con otros estudios para determinar lo común y lo particular entre ellos.

Llegado a este punto de análisis, es menester enfatizar que los resultados de un proceso investigativo cualitativo no son generalizables, lo que si pueden ser transferibles para su aplicación adaptándolos a la realidad del contexto en cuestión.

Noreña, et al. (2012), alerta sobre la amenaza de la denominada “falacia holística”, a la aplicabilidad de los resultados de una investigación cualitativa, que no es más que sobredimensionar el patrón de regularidad obtenido de la información recolectada y en las conclusiones, tal vez guiados e influenciados por los resultados alcanzados en otras investigaciones, una inadecuada descripción de la información o insuficiente recolección de datos como consecuencia de un limitado número de unidades de observación (sujetos) o dificultades en su recolección.

Es por ello, que para menguar los problemas en la transferibilidad o aplicabilidad de los resultados de un proceso investigativo cualitativo, se recomienda la descripción detallada de los participantes y del contexto, el muestreo teórico y la recolección exhaustiva de datos.

Asimismo, la teoría cualitativa se sustenta en principios que trascienden, al plano metodológico y ético. Al respecto, González (2000), señala entre estos:

El conocimiento como, producción constructiva e interpretativa. El conocimiento se construye durante el proceso investigativo sobre la información de los sujetos estudiados y de la interpretación (integración, reconstrucción, ordenamiento y explicación) que de ella hace el investigador de manera sistemática desde la complejidad progresiva del proceso interpretativo.

La interacción en el proceso de producción del conocimiento. Dada en la dinámica de las relaciones, entre el

investigador y los participantes en condiciones y contextos necesarios para el desarrollo de la investigación.

La significación de la singularidad, tiene un nivel legítimo en la producción de conocimiento. En el contexto cualitativo, el conocimiento científico está dado, por la cualidad de la información brindada por los sujetos estudiados y no por la cantidad.

Estos tres principios pueden ser resumidos desde un posicionamiento ético, al considerar tanto, al investigador, al igual que al investigado, como sujetos protagónicos, lo que adiciona particular complejidad a este tipo de investigación, por cuanto, los sujetos tienen sus propios puntos de vista sobre la realidad que responde a su ideología y cultura.

Como se evidencia, para el cumplimiento de los principios de la investigación cualitativa, se requiere por parte del investigador no sólo de conocimientos y competencias investigativas, además, son necesarios valores éticos, como, veracidad, honestidad intelectual, imparcialidad, responsabilidad y respecto a los derechos humanos, como la privacidad y al derecho ajeno.

Según criterio de Espinoza (2020), en la investigación cualitativa, el aspecto ético está presente desde el inicio del diseño y planificación, hasta la socialización de los resultados, lo que se logra mediante el pensamiento reflexivo en la aplicación de los fundamentos de este tipo de investigación.

Entre los elementos éticos, la confidencialidad, es uno de los que confieren al proceso investigativo un ambiente de confianza, que estimula al participante a brindar la información veraz y precisa, toda vez que se garantiza la privacidad de la información obtenida y el anonimato de la fuente proveedora. La privacidad en el proceso de recolección de la información y el anonimato, durante el procesamiento, intercambio de datos entre los participantes y en la socialización de los resultados, son elementos éticos indispensables para proteger la identidad y el derecho a la privacidad de los sujetos participantes (Noreña, et al., 2012).

En la recolección de los datos, los procedimientos, métodos e instrumentos empleados, deben considerar la privacidad y confiabilidad; la información obtenida debe ser preservada de personas ajenas a la investigación; los videos, audios y documentos escritos, deben estar a buen recaudo en lugares seguros y controlados sin la posibilidad de acceso de extraños; los datos personales de los sujetos informantes, en los casos que se precise de ellos, sólo deben estar disponibles para los investigadores. Para una mayor confidencialidad, se recomienda en

el caso de los materiales escritos la codificación de los datos personales de los participantes y cuando se trate de, imágenes, videos y audios en formato digital la protección a través de contraseñas.

Por lo hasta aquí analizado, se vislumbra al menos dos enfoques del empleo de las investigaciones cualitativas en el ámbito educativo, uno direccionado a la búsqueda del conocimiento e interpretación de los factores de influencia en el comportamiento de las relaciones sociales entre los miembros de la comunidad educativa como contribución a la consecución de los objetivos de los sistemas educacionales, se trata de la comprensión de las relaciones sociales al interior de las instituciones educativas y de estas últimas con la comunidad, entendidas como las necesidades y competencias que los estudiantes portan y que son producto de la historia (Giroux, 1997; Espinoza, 2020).

Aspectos esenciales que no deben faltar en la formación profesional de pedagogos, toda vez que, el enfoque cualitativo de las investigaciones académicas, facilita al investigador (docente) un estudio en profundidad del fenómeno educativo, del contexto e impacto social, que se da, gracias a la interacción entre investigadores y participantes, lo que permite su comprensión en detalle, tanto como el investigador sea capaz de lograr.

El segundo enfoque, está orientado a la enseñanza de la metodología de la investigación cualitativa como objeto de estudio y parte del currículo de formación del estudiante, que tiene como propósito, más allá del logro de las competencias investigativas, la formación y fomento de los valores éticos intrínsecos a este paradigma, y por demás necesarios en la formación integral el estudiante como actor fundamental en la transformación de la sociedad.

En este caso, nos estamos refiriendo a la investigación cualitativa como una herramienta pedagógica formativa, que procura el desarrollo de una cultura de pensamiento crítico y reflexivo, centrada en lograr desde la práctica escolar las transformaciones sociales.

Autores como, De la Cuesta (2004), enfatizan en la importancia de la enseñanza de la metodología investigativa cualitativa, por la trascendencia no sólo desde el punto de vista investigativo, sino también, en el plano formativo integral del estudiantado, e incluso, estima que se debe actuar desde el pregrado incluyendo en el currículo el estudio de las bases teóricas y filosóficas de los métodos cualitativos, como la fenomenología, etnografía y la construcción de la teoría fundamentada.

El tratamiento desde el pregrado de la metodología de la investigación cualitativa, permitiría la aplicación de los conocimientos adquiridos en los salones de clase en la práctica pre profesional, desarrollando así, además de las habilidades investigativas, el fomento de los valores éticos inherentes a este tipo de investigación. Asimismo, se estaría preparando al futuro docente, para que desarrolle una clase con mayor calidad fundamentada científicamente.

Tanto en una vertiente, como en la otra, estas investigaciones se distinguen por la complejidad derivada de la interacción, de los investigadores con los miembros de la comunidad educativa y otros actores relacionados con la vida escolar, que demandan un adecuado comportamiento ético, para evitar distorsiones en la consecución del propósito de los investigadores.

Otro elemento a tener en cuenta es, el respecto a los derechos humanos, tal como ya se apuntó anteriormente, lo que contempla el respecto, a la ideología e idiosincrasia de los participantes y por consecuencia, el respeto a los resultados del trabajo de campo (Hirsch & Navia, 2018). En el caso de las investigaciones pedagógicas, este valor alcanza su expresión máxima toda vez que su praxis garantiza la no discriminación, al establecer las relaciones entre investigadores docentes y estudiantes, así como, de estos con los participantes de las comunidades.

Actualmente existe una variedad de temas educativos en los cuales incursiona la investigación cualitativa, tales como: modelos metodológicos interdisciplinarios, la educación y la investigación pedagógica en función del desarrollo social, innovación educativa, entornos virtuales de aprendizaje, entre otros; pero resulta interesante la propuesta de temas que aparecen en el informe The World Development Report (World Bank, 2018), que pueden ser abordados con el concurso de la metodología cualitativa, conjugando elementos cuantitativos. Los temas en cuestión son:

- La crisis del aprendizaje y los ritmos de aprendizaje.
- Intervenciones eficaces para fomentar el aprendizaje.
- Aprendizaje progresivo.
- El compromiso social de la educación.

Como podemos observar las investigaciones pedagógicas con enfoque cualitativo son reconocidas cada día más, con un futuro promisorio, lo que requiere de la preparación de los docentes y estudiantes de las carreras pedagógicas.

CONCLUSIONES

La revisión bibliográfica realizada aportó, la caracterización de las investigaciones cualitativas, como un proceso subjetivo, dado por el significado que el investigador le confiere al fenómeno estudiado, éstas son abiertas, flexibles e inductivas y de un alto rigor científico.

Entre los métodos y técnicas que se emplean en las investigaciones cualitativas, los especialistas significan, la observación científica participante, la fenomenología, las entrevistas (en profundidad y semiestructuradas), los estudios de caso y las historias de vida.

La teoría cualitativa, se sustenta en principios que trascienden al plano metodológico y ético. Entre estos: el conocimiento como producción constructiva e interpretativa, la interacción en el proceso de producción del conocimiento y la significación de la singularidad.

Los fundamentos éticos en los que descansan las investigaciones cualitativas están, la adecuación epistemológica, la consistencia o replicabilidad, la confirmabilidad, la relevancia, la factibilidad y viabilidad, y la transferibilidad o aplicabilidad.

Asimismo, los especialistas señalan entre los elementos éticos a tener presentes en el proceso investigativo cualitativo, la confidencialidad y privacidad, que han de estar presentes en todas sus fases, desde el proyecto hasta la socialización de los resultados.

El paradigma cualitativo es una valiosa herramienta para las investigaciones pedagógicas, las que pueden estar enfocadas en dos direcciones, una, a la búsqueda del conocimiento e interpretación y comprensión de los factores de influencia en el comportamiento de las relaciones sociales entre los miembros de la comunidad educativa, y de estos con la comunidad y, la otra, relativa a la enseñanza de la metodología de la investigación cualitativa como objeto de estudio, con el propósito de lograr en los estudiantes competencias investigativas, así como, la formación y fomento de los valores éticos intrínsecos en este paradigma. La investigación cualitativa, es una herramienta pedagógica formativa, que procura el desarrollo de una cultura de pensamiento crítico y reflexivo, centrada en lograr desde la práctica escolar las transformaciones sociales.

Las investigaciones pedagógicas de corte cualitativo tienen un futuro promisorio; sus indagaciones abarcan una amplia variedad de temas educativos, que van desde problemas relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje, hasta las relaciones de la escuela con la sociedad como agente de cambio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bullington, J., & Karlson, G. (1984). Introduction to phenomenological psychological research. *Scandinavian Journal of Psychology*, 25, 51-63.
- Calderón, C. (2009). Evaluación de la calidad de la investigación cualitativa en salud: criterios, proceso y escritura. *Fórum Qualitative Social Research*, 10(2).
- De la Cuesta, B. C. (2004). Formación para la práctica de investigación cualitativa: algo más que retocar programas. *Enfermería Clínica*, 14 (2), 111-116.
- Díaz de Rada, V. (2015). Manual de trabajo de campo de la encuesta (presencial y telefónica). Cuadernos Metodológicos. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Espinoza, E. (2020). El plagio un flagelo en el ámbito académico ecuatoriano. *Universidad Y Sociedad*, 12(3), 407-415.
- Espinoza, E., & Toscano, D. (2015). Metodología de Investigación Educativa y Técnica. Ediciones Utmach.
- Giroux, H. A. (1997). Los profesores como intelectuales: hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Paidós.
- González, F. L. (2000). Investigación cualitativa en Psicología. Rumbos y desafíos. International Thomson Editores.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. McGraw-Hill Education.
- Hirsch, A., & Navia, C. (2018). Ética de la investigación y formadores de docentes. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(3), 1-10.
- Iño, W. (2018). Investigación educativa desde un enfoque cualitativo: la historia oral como método. *Voces de la Educación*, 3(6),93-110.
- Martínez, M. (1991). La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico-práctico. Texto SRL.
- Noreña, A., Alcaraz, N., Rojas, J., & Rebolledo, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *CHÍA, COLOMBIA*, 12(3), 263-274.
- Ocaña, A., & Reyes, M. (2017). Aprendizaje rizomático en investigación cualitativa: de la comprensión a la transformación y transferencia del conocimiento en educación. *Investigación Cualitativa en Educación*, 1, 703-708.
- Ortiz, O., A. Arias, L. M., & Pedrozo, C. Z. (2018). Metodología 'otra' en la investigación social, humana y educativa. El hacer decolonial como proceso decolonizante. *Revista FAIA*, 7(30), 172-200.
- Pérez, M. (2019). La investigación acción en la práctica docente. Un análisis bibliométrico (2003-2017). *MAGIS. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 12(24), 177-192.
- Sánchez, M. C. (2015). Orígenes y evolución de la Investigación Cualitativa en Educación. En, F. Neri de Souza, D., Neri de Souza y A. P. Costa (Coord.) *Investigação Qualitativa: Inovação, Dilemas e Desafios*. Vol. 2. (pp. 41-74). Ed: Real Base.
- Wodak, R., & Meyer, M. (2003). Métodos de análisis crítico del discurso. Gedisa.
- World Bank. (2018). Learning to realize education's promise. World Development Report. World Bank.